



RESOLUCION No. 0229-AD-82

Lima, 04 de MAYO de 1982.

CONSIDERANDO :

Que, por D.S.N°009-82-ED, de 16 de Abril de 1982, se ha autorizado al Instituto Peruano del Deporte, a contratar directamente la Provisión e Instalación de los Pisos Sintéticos para las sedes del Mundial de Voleibol 1982;

Que, habiéndose suscrito Contrato con la firma BAT TARAFLEX, es conveniente expedir en vías de regularización la Resolución de Adjudicación;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con el Artículo 30° de la Ley 23350, el Artículo 2° del D.S.N°009-82-ED;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- ADJUDICAR en vías de regularización a favor de la firma BAT TARAFLEX, la ejecución de las obras : "PROVISION E INSTALACION DE PISOS SINTETICOS PARA LAS SEDES DEL MUNDIAL DE VOLEIBOL 1982", por el monto en moneda nacional equivalente a SEISCIENTOS MIL FRANCOS FRANCESES (F.F.600,000.00) al cambio de la fecha de cancelación.

Regístrese y comuníquese,

OCIE/ARH
ALE/nb.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

ASUNTO: Adjudicación en vías de regularización, de ejecución de las Obras "PROVISION E INSTALACION DE PISOS SINTETICOS PARA LAS SEDES DEL MUNDIAL DE VOLEIBOL 1982"

INFORME N° 158-OAJ-82

AL SENOR JEFE DEL IPD

- 1.- Por D.S. 009-82-ED de 16.4.82 se ha autorizado al IPD a contratar directamente la provisión e instalación de pisos sintéticos para las sedes del Mundial de Vóleibol 1982. La referida autorización se ha fundado en lo dispuesto por el inc a) del Art. 30° de la Ley 23350 -Ley del Presupuesto General de la República para 1982-, que se refiere a las exoneraciones de Licitaciones Públicas, Concursos Públicos de Precios y/o Méritos, cuando éstos se declaren desiertos. Los Concursos Públicos de Precios para las sedes del Mundial de Vóleibol fueron declarados desiertos mediante Resoluciones 0153-AD-82 (sede de Lima); 0152-AD-82 (sede de Ica); 0151-AD-82 (sede de Arequipa); 0154-AD-82 (sede de Tacna); 0156-AD-82 (sede de Chiclayo) y 0155-AD-82 (sede de Trujillo).
- 2.- Esta OAJ opina precedente adjudicar, en vías de regularización, a favor de la Firma BAT TARAFLEX, la ejecución de las Obras "PROVISION E INSTALACION DE PISOS SINTETICOS PARA LAS SEDES DEL MUNDIAL DE VOLEIBOL 1982", por el monto en moneda nacional equivalente a SEICIENTOS MIL FRANCOSES (F.F. 600,000.00) al cambio de la fecha de cancelación, en armonía con lo dispuesto por el inc a) del Art. 30° de la Ley 23350 y Art. 2° del D.S. 009-82-ED.

Lima, 7 demayo de 1982

OAJ/82
TVM/emy



Atentamente,

Federico Villavicencio Murillo
FEDERICO VILLAVICENCIO MURILLO
Jefe de Asesoría Jurídica



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

HOJA INFORMATIVA N° 011-UC-82

AL : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
DEL : JEFE UNIDAD DE CONTABILIDAD
ASUNTO : Ejecución Presupuestal de Obra "Provisión e
Instalación de Pisos Sintéticos", Partida 08.02
REF.- : Resoluciones Nos. 005-0190 y 0191-AD-82
FECHA : 18 de Mayo de 1982

Es grato dirigirme a Ud. para informarle acerca de la Ejecución Presupuestal de la Obra "PROVISION -
E INSTALACION DE PISOS SINTETICOS PARA LAS SEDES DEL MUNDIAL DE VOLEIBOL 1982".

Debo manifestarle que según Resoluciones de la referencia, se asigna a la Obra en mención la cantidad - de S/. 102'000,000.=, habiéndose ejecutado al 30 de Abril S/. 50'000,904.= según Memorándum N° 096 y 097-DE.

En consecuencia, queda un saldo por ejecutar - de S/. 51'999,096.=

Atentamente,



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

William Ruiz Rodríguez
WILLIAM RUIZ RODRIGUEZ
Jefe Unidad de Contabilidad

WRR/lbs



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 091 -OCA-82

AL : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
Asunto : Ejecución Presupuestal de Obra "Provisión e
Instalación de Pisos Sintéticos"
Ref. : Hoja Informativa N° 011-UC-82
Lima : Lima, 19 de Mayo de 1982

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de elevar adjunto al presente la Hoja Informativa de la Referencia, en la cual indica que existe un saldo por Ejecutar de S/. 51'999,096 en la Obra "Provisión e Instalación de Pisos Sintéticos para las Sedes del Mundial de Vóleyball 1982.

Hago propicia la oportunidad para renovar a Ud., las seguridades de mi mayor consideración.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD

JBN/gm.

Inc. Inf. 106-OCIE-82
" 158-OAJ-82
Res. 0229-AD-82
H. inf. 011-UC-82

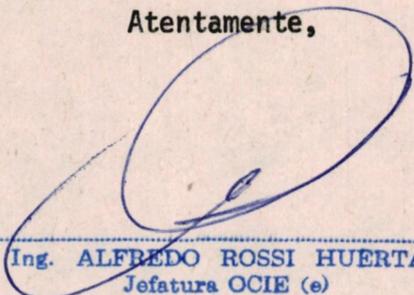
INFORME N° 106-OCIE-82

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE OF. INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : CONTRATO DE PROVISION E
INSTALACION DE PISOS SINTETICOS
REF. : D.S. N° 009-82-ED
FECHA : MAYO, 05 DE 1982

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para en relación al Contrato suscrito entre el I.P.D. y la firma BAT TARAFLEX, informarle que esta Oficina considera que es conveniente que se expida una Resolución que Adjudique en vías de Regularización a la firma BAT TARAFLEX la Provisión e Instalación de los Pisos Sintéticos para los Escenarios del Mundial Voleynball 1982.

Atentamente,



Ing. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefatura OCIE (e)

OCIE
ALE/nb.